

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS Y CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA C/SAN SEBASTIÁN, Nº 6 (GRANADA)

Julio Miguel Román Punzón
María Isabel Mancilla Cabello
Montserrat Talavera Román

Resumen

Se presentan los resultados de la excavación arqueológica realizada en la C/ San Sebastián, nº 6 (Granada), en la que se documentó una secuencia estratigráfica que abarca desde la etapa Moderna hasta nuestros días.

Abstract

As part of a recue excavation in city of Granada, the results of the fieldwork undertaken in the street of San Sebastián will be analysed. The temporal sequence documented in this area of the city span from the Modern period to the present-day.

1. INTRODUCCIÓN

El presente artículo muestra los resultados finales de la actuación arqueológica mediante sondeos y control de movimiento de tierras (Expt. Nº 16017/2007) ejecutada en el nº 6 de la Calle San Sebastián, con motivo del proyecto de rehabilitación de un edificio destinado a tres viviendas y dos locales, que tuvo lugar en dos fases, una primera, dirigida por D. Julio M. Román Punzón, entre los días 14 de febrero y 29 de marzo de 2010, y una segunda, dirigida por D^a. María Isabel Mancilla Cabello, entre los días 13 y 28 de octubre del mismo año (fig. 1).

INSERTAR FIGURA 1

2. BREVE EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA

Dentro del conjunto de actuaciones que se han llevado a cabo en el inmueble con motivo de su rehabilitación, han sido las relacionadas con el refuerzo o sustitución de los elementos estructurales en mal estado o irrecuperables, así como la sustitución y puesta en servicio de todas las instalaciones de fontanería, electricidad, telefonía, audiovisuales y calefacción de la planta baja y sótano, las que se han realizado bajo supervisión arqueológica.

En cuanto a la cimentación, se ha llevado a cabo el refuerzo de la misma mediante elementos de hormigón armado. El núcleo de comunicaciones verticales, que era de nueva ejecución, se ha cimentado mediante losa de HA con la geometría y características descritas en los planos.

3. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO

El inmueble objeto de la intervención (ref. catastral 6946402VG4164F0001RY), está ubicado entre medianeras y presenta fachada a dos calles, San Sebastián, por donde se accede y Príncipe, en la que desarrolla su mayor longitud de fachada. El bloque se localiza en la manzana de casas delimitadas, al norte por calle Príncipe, al oeste por calle San Sebastián; al sur por la calle Salamanca y al este por la calle Reyes Católicos. Linda con edificaciones por sus lados meridional, occidental y oriental (fig. 1).

El área de localización del inmueble, se sitúa en el actual barrio del Centro-Sagrario. En esta zona y sus alrededores se han llevado a cabo varias intervenciones arqueológicas de urgencia desde el año 1992 hasta la fecha, lo que ha permitido tener abundante información sobre la ocupación y desarrollo del entramado urbano de esta parte de la ciudad, sobre todo, durante los siglos XI hasta época contemporánea, si bien existen evidencias no muy lejanas de ocupaciones anteriores, concretamente, de época romana, como en la C/ Ángel Ganivet (ÁVILA y RODRÍGUEZ, 2001: 332). Más cercanas en lo espacial, pero más lejanas temporalmente, son las evidencias de un depósito de materiales, posiblemente de carácter ritual, fechado en el s. IV aC., exhumado en la C/ Zacatín, nº 12 (RAMBLA y SALADO, 2002: 184), si bien se trata de un hallazgo excepcional que no evidencia una ocupación estable de la zona.

Exceptuando estas evidencias, debemos entender que el desarrollo urbano de este espacio no se realizará hasta bien entrado el s. XI. En esas fechas, y tras la desintegración del califato cordobés, la dinastía Zirí elegirá el antiguo solar de la ciudad ibérica y romana, el Albaicín, para instalar su capital, conformándose la *al-qasabat qadima*. Pero pronto, la expansión urbana superó el recinto amurallado que la protegía, extendiéndose por las laderas del Albaicín, en especial la vertiente que mira al Darro y el área llana próxima a él. De este modo, a mediados del XI y durante la centuria siguiente, se construye la mezquita mayor, en el lugar que actualmente ocupa la Iglesia del Sagrario, y tiene lugar el desarrollo urbano de toda esta zona, tal y como se documenta en algunas de las excavaciones realizadas en los últimos años, como las del Mercado de San Agustín, manzana de Villamena, Casa de Zayas, Conjunto Catedralicio, etc. (ÁVILA y RODRÍGUEZ, 2001: 332). La construcción del lienzo de muralla, en el siglo XII, entre la Puerta de Elvira y la de Bibarrambla, confirman la consolidación del entramado urbano a consecuencia de la expansión de la ciudad ante el aumento de población (GALLEGOS, 2005: 428).

Tenemos mayor conocimiento de la ciudad en época nazarí, sobre todo a mediados del siglo XIV, cuando asistimos a una serie de transformaciones urbanas, que pueden incluirse dentro de una nueva planificación urbanística auspiciada por los monarcas nazaríes, que se refleja no sólo en la construcción de los grandes palacios en la Alhambra sino también en la consolidación de la zona llana como centro de la *madina*, en el que se concentrarían distintas actividades: religiosas (mezquita aljama –*Jima el Kebir*-), culturales (*Madrassa Yusufiyya*) y económicas (Alcaicería y alhóndigas –*Zaida, Alyanubinin, Gigida*-). Es decir, estamos en el corazón de la *Madinat Garnata*, y es precisamente aquí, donde se encuentra nuestro solar, en el entorno de la plaza de la Gran Mezquita (*rahbat Masyid al-Azam*), se encontraría muy cercano al límite suroeste de la ciudad, junto a la muralla y la Puerta de los Curtidores (*Bib Addabaguin*), y a escasos metros de los edificios mencionados.

Las numerosas intervenciones arqueológicas practicadas en esta área nos han permitido, por un lado, confirmar lo ya conocido por las fuentes escritas, y por otro, obtener nuevos datos con los que reconstruir el desarrollo urbano de esta zona de la ciudad. Así, en la orilla izquierda del Darro se ha podido constatar, tanto a nivel documental como arqueológico que, en la estrecha franja lindera al Darro, se ubicaban diversas actividades artesanales junto a edificios de gran importancia para la vida comercial de la ciudad (como el referido Corral del Carbón). Este esquema

podría trasladarse a la orilla derecha, zona en la que se encuentra nuestro solar. Y en efecto, Gallego Burín recuerda que en entre el Zacatín y la ribera del Darro, existían una serie de callejas donde los árabes tuvieron los tintes, gallinería, espartería, tenerías y curtidurías, llegando incluso algunos de estos nombres a perpetuarse hasta hoy día en algunos rincones. Del mismo modo, se llevarían a cabo toda clase de actividades comerciales, desde la relacionada con el mercado de ropas hasta zapaterías, plateros, sastres, etc. (GALLEGO, 1995: 220). El ejemplo evidente de esta frenética actividad es la actual calle del Zacatín (*al-Saqqatin*), importante vía comercial granadina, y que en época musulmana servía, además, a su vez, como eje conector entre el arrabal de la Rambla, extramuros, y el de *Hattabín* (antecedente de la actual Plaza Nueva) (SECO DE LUCENA, 1975: 76).

Tras la conquista cristiana, la ciudad se ve afectada por los importantes esfuerzos para ser cristianizada sustituyendo elementos importantes de la ciudad islámica con un claro sentido ideológico. Esto se observa, por ejemplo, en la aparición de nuevos edificios de carácter religioso, parroquias y conventos, en muchos casos. Por otro lado, se levantan nuevas construcciones civiles como la Chancillería o el Hospital Real a la vez que se modifica la trama urbana islámica con el fin de cambiar modos y costumbres anteriores tales como la utilización de baños públicos.

La zona que nos ocupa no sufrirá ningún decaimiento en su actividad mercantil, sino que ésta se mantiene e incluso aumenta. Dicho auge es debido a que las nuevas instituciones políticas escogen a la ciudad baja como lugar de asentamiento (ANGUITA, 1997). De este modo, la importancia de ésta área como núcleo principal de la ciudad continuó y se vio plasmada en un gran proyecto urbanístico centrado en la construcción de la Catedral, en torno a la cual se levantarán la Capilla Real, la Lonja de Mercaderes, el Palacio Arzobispal, la Curia, el Cabildo de la ciudad, etc., los cuales, continúan la funcionalidad económico-religiosa, y ahora, también política, del centro de la ciudad llana. No obstante estos cambios, la zona mantuvo la primitiva trama nazarí, centrándose las modificaciones en la progresiva renovación arquitectónica de la edificación musulmana, que habrán de persistir hasta la drástica transformación urbanística que se realiza en pleno siglo XIX (ANGUITA, 1997).

Efectivamente, será en dicho siglo, con el embovedamiento del río Darro (1854) y la consiguiente apertura de la calle Reyes Católicos y la consolidación de ésta como centro de la vida comercial de Granada, cuando se cambie definitivamente la trama urbana y la fisonomía de la zona, la cual llegará hasta nuestros días sin grandes cambios. Unos años antes, en torno a 1843, ya se había procedido al derribo de las casas que daban fachada al río Darro, en su margen derecha, para ser sustituidas por modernos edificios burgueses, todo ello, al amparo de la mentalidad higienista imperante en el s. XIX (GÓMEZ-MORENO CALERA *et alii*, 2006: 155-157).

En lo que respecta a la ubicación exacta de nuestro solar, en época musulmana ese espacio estuvo ocupado por los edificios de la Pescadería y Carnicería, las cuales fueron demolidas para construir, a mediados del s. XVI, el Hospital e Iglesia de San Sebastián (GALLEGO, 1995: 222). Muy interesante es la mención de que dentro del recinto del hospital quedaba englobado un lienzo de la antigua muralla nazarí (BARRIOS, 1999: 237). Ya en 1837 el pequeño templo fue derribado, lo que afectó a los inmuebles cercanos, uno de ellos, quizá albergara las dependencias hospitalarias. Por tanto, poco después, estos edificios tuvieron que ser demolidos, quedando la zona como un solar vacío, utilizado como vertedero, hasta que años después se abriese la calle del Príncipe, para conectar la plaza Bibarrambla con el antiguo convento de Carmelitas Calzados (actual Ayuntamiento de la ciudad). El resto del solar será comprado por un particular quién, tras obtener permiso en 1866 para demoler los restos de la muralla que quedaban en ese lugar, procedió a levantar los actuales edificios de viviendas (BARRIOS, 1999: 238).

Como ya se mencionó anteriormente, son varias las intervenciones practicadas en los últimos años en el entorno de la zona que nos ocupa. Ciñéndonos a la vertiente derecha del río Darro, se pueden destacar, en primer lugar, la realizada en la C/Zacatín, nº 12 (RAMBLA y SALADO, 2002), la cual, aparte del hallazgo excepcional del depósito ritual de época ibérica ya señalado, ofreció una ocupación continuada desde época nazarí hasta nuestros días, con unas interesantes fases de los ss. XV y XVI. Se trata de una secuencia estratigráfica que, con pequeñas variaciones, se reproduce en el resto de intervenciones llevadas a cabo en esta área, como en Callejón de los Franceses, nº 25-27, donde, además, se identificaron dos fases anteriores, de época Zirí y Almohade (GALLEGOS, 2005).

También debemos hacer resaltar la excavación llevada a cabo en la girola de la catedral, que aunque está algo alejada de nuestro solar, demuestra que esta zona pudo estar ocupada con anterioridad. En ella, se identificaron una serie de estructuras datadas en época califal, concretamente entre finales del s. X e inicios del s. XI, hipotetizándose, igualmente, con la posible pertenencia a una almunia del monarca granadino *Habus* (MALPICA, 2000: 102).

Recientemente se ha realizado una intervención arqueológica en el inmueble vecino, el nº 8, en la cual se identificaron cuatro fases constructivas. La primera y más antigua datada en época moderna, en la cual parece ser se mantiene el sótano de un edificio en cuyo pavimento se abren dos fosas, las cuales presentan en su colmatación material cerámico del siglo XVI. En una segunda fase, se construye un nuevo edificio cuyos muros montan sobre una de las fosas anteriores. Con posterioridad, y correspondiendo a una tercera fase, tiene lugar la colmatación de ese sótano con los restos de la demolición del edificio existente. Sobre dichos rellenos se construye otro nuevo, al cual pertenecen las estructuras murarias y la red de saneamiento halladas durante la intervención. En el interior de una de las canalizaciones se halló una moneda de Isabel II. Finalmente, se edifica el bloque actual, cuya cimentación apoya directamente sobre los cimientos del segundo edificio (NAVAS, 2009).

4. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de rehabilitación del edificio justificaba la realización de una intervención arqueológica con carácter preventivo. En concreto, los relacionados con la instalación de saneamientos y demás servicios, así como con el refuerzo de la cimentación.

El inmueble, ubicado en el nº 6 de la calle San Sebastián, dispone de tres plantas en altura; una baja (122,46 m²), destinada a locales comerciales de pequeña superficie, y un sótano (44,25 m²) que afecta sólo a una parte de la parcela, en concreto, la crujía que da a la Calle Príncipe. A éste se accede desde los locales comerciales. La edificación se levanta sobre una parcela entre medianeras de planta con forma de "L" y se accede a él desde calle San Sebastián, donde se encuentra el portal de entrada.

A nuestra llegada al solar se pudo comprobar que el estado de la estructura del edificio impedía el desarrollo de la intervención tal y como se había planteado antes del inicio de las tareas de refuerzo de las plantas superiores del mismo, por lo cual hubo que realizar algunos cambios en el diseño de la misma. Dichos cambios fueron convenientemente informados y autorizados por la inspectora de nuestra intervención, así como recogidos en el libro diario de ésta. Para reforzar la estructura del edificio se ha realizado un rebaje de - 50 cm, respecto a la cota actual, en la zona del inmueble libre de sótano, para posteriormente colocar una solera de hormigón. En el citado sótano, que presentaba dos áreas o habitaciones se ha llevado a cabo finalmente un rebaje de -60 cm en la denominada Habitación 2, que es la que limita con calle Príncipe; y de -1,10 m en la mayor parte de la Habitación 1, que es la que se encuentra al interior. Con objeto de dar respuesta a los objetivos planteados en el proyecto de actuación arqueológica, se han realizado cuatro sondeos arqueológicos (fig. 2), cuyas dimensiones iniciales se vieron modificadas por cuestiones de seguridad, en concreto los de la planta sótano, tal y como a continuación se explica.

Los perímetros de seguridad establecidos en la zona de excavación fueron posteriormente objeto de un control arqueológico de los movimientos de tierra, los cuales se realizaron de forma manual. Así pues, la totalidad de la superficie del edificio afectada por la nueva obra ha sido excavada y controlada arqueológicamente, hasta la cota de afección de la misma, lo cual ha permitido la documentación exhaustiva y completa del registro arqueológico existente en el subsuelo y afectado por la rehabilitación.

INSERTAR FIGURA 2

Primera Fase. (14 de febrero-28 de marzo de 2011)

Como ya hemos indicado, al personarnos en el solar objeto de la intervención pudimos comprobar cómo los espacio inicialmente proyectados para abrir los sondeos arqueológicos se encontraban apuntalados o bajo techos en muy mal estado de conservación, por lo que, justificado mediante las debidas medidas de seguridad en el trabajo, se tuvieron que reducir las dimensiones de dichas catas arqueológicas, ajustándose a los espacios libres existentes, tal y como consta en el libro diario.

Así, acometimos inicialmente el rebaje de los sondeos proyectados en el sótano, pues el programado en la planta primera del edificio, y tras reunión mantenida con el responsable de las medidas de seguridad e higiene, D. Ignacio Arto, y con la

técnico de Cultura, Mariángeles Ginés, tal y como consta en el Libro Diario de la excavación, se decidió que se acometería una vez que se hubiese reforzado debidamente la planta y las cimentaciones del ala oeste del edificio, donde se situaba dicha cata arqueológica, siempre bajo la supervisión del pertinente control arqueológico de los movimientos de tierra para, posteriormente, ejecutar el sondeo planeado.

SONDEO 2

Vistos estos condicionantes, se decidió comenzar con el sondeo 2 (figs. 3 y 4), que una vez ajustado al espacio disponible, se planteó con unas medidas de 2'5 x 1'2 m, con orientación Sureste-Noroeste, e iniciándose en la cota 678,12 m, general a todo el sótano, que se encontraba perfectamente nivelado. En este caso, la cota de afección era de -90 cm¹.

INSERTAR FIGURAS 3 Y 4

Superficialmente, se observaban una solería de loseta hidráulica, de 20 x 20 cm, y 3 cm de grosor, que cubre todo el sótano (E-01, UE-01: losetas, UE-02: mortero y UE-03: cama de arena). Dicha solería aparecía rota mediante una zanja (UE-13), rellena de escombros (UE-06).

Bajo el cemento que recibe las losetas (UE-02) y su cama de preparación, de arenas (UE-03), apareció otra pavimentación anterior, más tosca, realizada con hormigón (E-03, UE-04), también, general de todo el sótano, y que apareció en los otros dos sondeos realizados en esta planta subterránea (sondeos 3 y 4). La zanja UE-13 también rompe este nivel, hasta descubrir parte de una atarjea de ladrillos macizos, que está bajo este suelo, y que tiene una orientación noreste-suroeste (E-04). Asimismo, en el mismo pavimento, se abría otra zanja (UE-08), esta vez, para insertar una tubería de fibrocemento (E-02: UE-07: tubería, UE-08: recorte y UE-09: relleno) que con orientación oeste-este, vertía en la atarjea.

Retirada la pavimentación de hormigón (E-03), aparece un nivel de relleno, de entre 15 y 35 cm de grosor, formado por una tierra de textura mixta, de color marrón oscuro, con cascajo en su interior, y ausencia de fragmentos cerámicos (UE-10), que cubría todo el sector y en la que se había instalado la atarjea (E-04). Bajo ésta

¹ Durante la segunda fase de actuación arqueológica se rebajó la cota de afección hasta -1,10 m por cuestiones técnicas.

afloraron varias estructuras como eran la E-08, justo en la esquina sureste del sondeo; la E-09, también en el perfil sur y la E-11, muy próxima a las dos anteriores. La primera parecía tratarse de una pileta de piedra de Sierra Elvira que se extendía bajo los perfiles; la segunda un alzado de ladrillos, por el momento de difícil interpretación; y la tercera otro alzado también de ladrillos y que continuaba bajo el perfil oeste.

Seguidamente, bajo el relleno UE10, se identificaron dos nuevas unidades estratigráficas, una en la mitad noroeste, que era la UE65, formada por un nivel de relleno de textura limoarcillosa, color gris y con abundantes inclusiones pétreas de mediano y pequeño tamaños, además de numerosos fragmentos constructivos; y la otra, en la mitad sureste, la UE22, de textura mixta, color grisáceo y con abundantes fragmentos constructivos. En sendas unidades destaca el hecho de no presentar inclusiones cerámicas.

Por debajo de la UE65, y a unos 50 cm del inicio del rebaje del sondeo, apareció, en la mitad oeste de este el terreno natural de la zona, una tierra de color marrón rojizo, de textura limoarcillosa, sin inclusiones antrópicas, y con gran cantidad de cantos de río de todos los tamaños (UE-11). En cuanto a la mitad este del sondeo, estaba ocupada por una potente estructura, de grandes cantos rodados trabados con mortero de cal (UE-12) (E-05), sobre el que apoyaba otro alzado, esta vez de un murete de ladrillos macizos y mortero de cal (UE-24) (E-11), al que ya nos hemos referido. Asimismo, por su lado sureste, se le adosaba otra estructura de ladrillos macizos (UE-21=UE77) que parece que funcionó con el murete mencionado, y que se adentraba por la esquina sureste del sondeo, por ambos perfiles.

Tras retirar la UE-22 se pudo observar cómo lo que en un principio parecía una potente cimentación de cal y cantos rodados (UE12 E-05) se trata del alzado de una robusta estructura, de función desconocida, que está contorneada por su lado oriental mediante tres hiladas de ladrillos dispuestos a soga, creando una cara perfectamente definida, al contrario que la zona occidental de dicha estructura, abierta en el terreno natural y sin definición alguna. Además, a dicha cara se adosan los restos de una posible pavimentación realizada con mortero de cal y color beige (UE-23 E-10) que parece funcionar con la pileta de piedra de Sierra Elvira (UE-20 E-08).

En este punto, habíamos alcanzado una profundidad máxima de -72 cm, pero la aparición del terreno natural en el lado occidental del sondeo, así como la imposibilidad de continuar la excavación ante el exiguo espacio que dejaban las

estructuras y los puntales del sótano, provocó la paralización del rebaje del sondeo y postergar la posible identificación y datación más exacta de las estructuras aparecidas a la fase de control de movimiento de tierras, que se realizó tras la consolidación del edificio.

De esta forma, se dio por finalizado el rebaje de este sector, alcanzándose unas cotas finales de 677'48 m en la zona del terreno natural y 677'40 m, sin agotar la secuencia existente, en la zona oriental.

SONDEO 3

Una vez ajustado al espacio disponible, se planteó con unas medidas de 80 x 70 cm, con orientación Sureste-Noroeste, alineado con el sector 2, y adosado por el noroeste al muro del sótano. Igualmente que en el anterior, se comenzó su rebaje en la cota 678'12 m, general a todo el sótano, y se documentó exactamente la misma secuencia que en el sondeo 2, si bien, en este caso, tras el relleno UE-10, apareció directamente el terreno natural (cotas finales, entre 677' 71 m y 677'69 m).

SONDEO 4

Siguiendo la tónica de las anteriores catas arqueológicas, sus dimensiones se debieron ajustar al limitado espacio exento de puntales, con lo que finalmente, se habilitó un sondeo de 1'60 x 1'20 m, que se inició en la cota 678'12 m (fig. 5).

INSERTAR FIGURA 5

Del mismo modo que los anteriores, las primeras unidades (pavimentos E-01 y E-03) fueron las mismas que en los sondeos anteriores. Bajo el suelo E-03, se identificó un relleno de tierra marrón, de textura mixta, con restos de cascajo y pequeñas piedras, pero sin cerámica en su interior (UE-14), probablemente, para la nivelación de la zona antes de la instalación del pavimento mencionado. Asimismo, se observaba la impronta de una zanja, que debió contener alguna canalización o cableado, hoy desaparecido (UE-19). A continuación, y a los 3-4 cm de comenzar el rebaje de este relleno, se documentaron los restos de un murete, transversal al corte, con dirección NNE-SSW, formado por doble hilera de ladrillos macizos, dispuestos a soga y tizón, trabados con mortero de cal y arena. La cara este del mismo se encontraba enlucido con un mortero de cal blanco-amarillento. La datación de dicha estructura (E-06) no pudo estimarse, ya que, por un lado, los rellenos que se le adosaban carecían por completo de material cerámico, y por otro, una vez alcanzada

la cota de afección (-50 cm) se dio por concluida la excavación del sector sin descubrir el final del murete E-06.

Al este del muro, y comenzando a la rasante conservada del mismo, se exhumó otro relleno de tierra marrón grisácea (UE17), textura mixta, pero con algo menos de cascajo que la UE14, y también, sin inclusiones cerámicas, que no se concluyó en su excavación al alcanzarse la cota de afección (cota final: 678'62 m). En cuanto al oeste del murete E-06, y a partir también de la rasante conservada de éste, se observaba una tierra similar a UE11, es decir, al terreno natural de esta zona, si bien en este caso tenía un color algo más grisáceo, textura limoarcillosa, con gravas y grandes y medianos cantos rodados de piedra, típico del arrastre de un río, en este caso, el cercano Darro (UE18).

SONDEO 1

Para el planteamiento de este sondeo se debía esperar al refuerzo de la estructura del edificio, concretamente, al perímetro de los muros que contenían la planta a nivel de calle del edificio. Así, las dimensiones del mismo también debían verse ajustadas al espacio disponible después de dichos refuerzos, que se realizarían mediante la apertura de una zanja perimetral para reforzar los cimientos (de 80 cm de ancho por 75 de profundidad), que debía ser vigilada mediante un Control arqueológico del movimiento de dichas tierras, y que sería posteriormente hormigonada.

Finalmente, en vista de que las cimentaciones de los pilares de edificio eran de gran porte y se conservaban en muy buenas condiciones, no fue necesario el hormigonado de la zanja perimetral, y por tanto se procedió a la excavación del sector 1 (figs. 6 y 7), que ocupó casi todo el espacio disponible en la planta primera; en concreto, se planteó una cata de 4 x 2'40 m, ajustándose a las medidas de seguridad indicadas por el técnico de Seguridad, D. Ignacio Arto. Así, comenzamos con la retirada de una solería hidráulica (losas de 40 x 40 x 2'5 cm) que se conservaba en el cuadrante noroeste del sondeo (UE-26), y que constituía el pavimento del local comercial que ocupaba este espacio. Dicha solería tiene un recibido de hormigón (UE-27), que a su vez monta sobre otra antigua pavimentación de cemento alisado (UE-28).

INSERTAR FIGURAS 6 Y 7

Bajo la UE-28, aparece ya el relleno que ocupa todo el resto del sondeo, una tierra marrón oscura, de textura mixta, con gran cantidad de cascajo y piedras (UE-29). Abierta en dicho relleno, se documentó una tubería de fibrocemento (UE-30), en el cuadrante suroeste del sondeo, que se encontraba bajo el antiguo portal de entrada al edificio, y que tenía una orientación este-oeste, en dirección de caída hacia la calle, para la evacuación de aguas sucias. Igualmente, se observaba en la superficie de dicha unidad una cimentación de cantos rodados y hormigón (UE-31) que monta sobre la zapata de cimentación de uno de los pilares del edificio. Otro elemento que se observa en superficie es parte de un pilar de hierro, con cimentación de hormigón y piedras (UE-32), que se embutía en la pared que dividía el portal de entrada al edificio y el local comercial adjunto.

El relleno UE-29 es de gran potencia, concretamente unos 65 cm, por lo que con su excavación se agotó la cota de afección de la obra (-75 cm). A lo largo de su rebaje, se fueron identificando toda una serie de estructuras que pasamos a describir (lám. I).

INSERTAR LÁMINA I

En la zona central del sondeo, y coincidiendo con un pilar central del edificio, se documentó una potente cimentación de ladrillos macizos, trabados con mortero de cal y arena (UE-33), al cual se adosaba por su cara sur un murete de ladrillos macizos y mampostería, trabados con mortero de cal y arena, y de dirección nortesur (UE-40). Dicho muro había sido recortado para insertar un aljibe cerámico (UE-41), reforzado con una estructura de medios ladrillos macizos trabados con mortero de cal y arena (UE-42). En su interior, relleno de una tierra grisácea, con cascajo y piedras (UE-43), se observa una tubería de hierro (UE-48) que se introdujo en su interior posteriormente. La profundidad de este aljibe impidió su limpieza interior completa, por lo que desconocemos su cota final y la conexión con la tubería de hierro.

En el cuadrante suroeste, y metiéndose por ambos perfiles, sur y oeste, se identificó otro muro, de mampostería y algunos ladrillos macizos, trabados con mortero de tierra (UE-37), con dirección este-oeste, y que, aunque hoy no se observa claramente, por dirección y coincidencia en su fábrica, parece que pudo formar una estancia con el muro UE-40. Efectivamente, a medida que avanzó el rebaje del relleno UE-29, se advirtió como en un momento anterior ya existía otro murete, al que

se adosa, por el oeste, el muro UE-37, pero con una fábrica algo más cuidada, de hiladas de ladrillos macizos, en la que se inserta una hilada de mampostería cada cuatro o cinco de ladrillo (UE-56). Entre éste y el muro UE-40 existe una abertura que debió ser la de un acceso a dicha estancia; de hecho, existe en este lugar una losa rectangular de piedra caliza, que parece haría la función de umbral de entrada (UE57). Desgraciadamente, no se ha conservado la pavimentación que estaría vinculada a este recinto.

En cuanto al cuadrante noroeste, se pudo observar cómo al nivel conservado de la UE-33, se adosaba por el lado oeste un muro de mampostería de grandes dimensiones trabado con mortero de cal (UE-39), rico en éste, que iba en dirección este-oeste, y que se apoyaba también sobre un murete transversal a este, de dirección sur-norte, en este caso de fábrica de ladrillos macizos trabados con mortero de barro (UE-38).

El muro UE-39 se encuentra recortado para la inserción de una doble canalización de atadores cerámicos (UE's 46 y 47), que cruza el sondeo 1 desde la esquina noroeste hasta la sureste, introduciéndose por debajo del muro UE-40, que también sufrió una reforma (UE-59) para la inserción de estas canalizaciones. Igualmente se encuentra recortado para poder pasar los atadores el muro UE-36, de orientación este-oeste, de igual fábrica que UE-38, con el cual hace esquina, conformando ambos una estancia.

La canalización UE-46 desemboca en otro aljibe circular, cerámico, con la misma estructura que UE-41, que aparece al exterior del sondeo, más concretamente, en la zanja perimetral, al exterior del cuadrante sureste de la cata.

La canalización UE-47 podría insertarse en el aljibe UE-41, si bien este extremo no pudo ser confirmado al estar dicha posible conexión bajo el muro UE-40.

Asimismo, otra canalización de atadores, UE-44, que discurre por todo el perfil norte del sondeo, curvando en las proximidades de la esquina noreste del mismo, en dirección paralela al perfil este, e introduciéndose en el mencionado aljibe exterior a la cata. De dicha canalización parte una derivación (UE-45) hacia el aljibe UE-41.

A toda esta red hidráulica habría que añadir otra canalización (UE-49) que se encuentra entre los muretes UE-36 y UE-37, con dirección este-oeste, que parece dirigirse hacia el aljibe UE-41, pasando por debajo del muro UE-40 (tampoco en este

caso podemos comprobar dicha suposición), y que es anterior a las ya mencionadas, ya que tanto UE-46 como UE-47 apoyan sobre esta.

Sondeo Estratigráfico

Para la ubicación del sondeo estratigráfico se tuvieron en cuenta las medidas de seguridad y la localización en un lugar donde la masificación de estructuras no impidiese su correcto desarrollo y la obtención de una completa secuencia estratigráfica (figs. 7 y 8). Así, se decidió practicar en la esquina noroeste de la cata, con unas medidas de 1'90 x 1'60 m., entre los muros de ladrillo UE-36 y UE-38.

INSERTAR FIGURA 8

La primera unidad identificada se trataba de una tierra marrón rojiza, de textura mixta, con cascajo, piedras y cerámica (UE-51), datada en la segunda mitad del s. XVII. Pronto dio paso a una potente unidad formada por una tierra grisácea, de textura limoarcillosa, muy húmeda, con abundantes piedras, material de construcción, cerámica y fauna (UE-52), que se fechó entre la segunda mitad del s. XVI y la primera del s. XVII. Esta unidad cubría la pavimentación original de la estancia definida por ambos muros, y que está formada por una solería de ladrillos macizos, dispuestos en espiga (UE-53). El vaciado de la estancia también nos ha permitido observar que los muros tienen una altura conservada de 1'50 m, con un aparejo a soga y tizón, moviendo la soga, conocido como Belga o Inglés a cruz, aparejo éste típico de los ss. XVI y XVII. Presentan una anchura de un pie, con mortero de barro, con muy poca cal, también típica esta característica de los mismos siglos. Los ladrillos son macizos, de medidas modernas, de 30'5 x 14'5 x 3'5/4 cm.

Es destacable señalar que la cimentación UE-39, que apoyaba sobre la UE-38, también lo hacía por la cara norte de UE-36 y llegaba hasta el mismo pavimento UE-53, lo que evidencia que debió sostener un pilar o muro de gran porte del edificio precedente al actual.

El mal estado del perfil norte resultante del sondeo estratigráfico, del que se desprendía constantemente una bolsa de ladrillos macizos, que lo ahuecaba en exceso, unido a su cercanía a la mediana con el edificio colindante, cuya cimentación también se encontraba en un precario estado, recomendó reducir las medidas del sondeo estratigráfico para su continuación en profundidad, resultando de su rectificación unas medidas de 1'40 x 1'00 m.

Tras el levantamiento de la solería UE-53, apareció un nivel de preparación de dicho pavimento, formado por un duro mortero de cal y arena, de entre 12 y 15 cm de profundidad (UE-54). Finalmente, se documentó el terreno natural de la zona, consistente en gravas del río Darro, formadas por una tierra gris, arenosa, con muchos cantos rodados, de todas las medidas, y ausencia total de intrusiones antrópicas (UE-55). Este terreno pedregoso fue utilizado como cimentación de los muros UE's 36 y 38. La cota final alcanzada en esta zona se encuentra entre los 677'52 y 677'46 m.s.n.m.

La secuencia crono-estratigráfica que se propone para esta parte del inmueble es la siguiente:

Periodo Moderno (siglos XVI-XVII)

Fase 1. Siglo XVI. Construcción y uso de la estancia con pavimento dispuesto "a la palma".

E-18: alzado muro de ladrillos.

E-20: alzado muro de ladrillos.

E-28: pavimento de losetas de barro dispuestas "a la palma".

Fase 2. Siglo XVII. Abandono y colmatación de la estancia pavimentada (UE52 y UE108).

Período Moderno-Contemporáneo (siglos XVIII-XIX).

Fase 3. Construcción y uso de las estructuras:

E-30: posible murete de ladrillos.

E-32=E-33: muro de mortero de arena y cal.

E-17: pilar de ladrillo de planta rectangular.

Periodo Contemporáneo (siglos XIX-XX)

Fase 4. Siglo XIX. Construcción y uso de las siguientes estructuras que forman la red hidráulica del inmueble:

Fase 4a: E-29.

Fase 4b: E-19, E-22 (UE40), E-23 y E-27.

Fase 4c: E-25, E-26, E-22 (UE59), E-24 y E-50.

Fase 5. Siglo XX. Reformas en el inmueble actual: E-12, E-13, E-14, E-16 y E-21.

Segunda Fase. (13 al 28 de octubre de 2011)

Tal y como se había acordado y recogido en el Libro diario de la intervención, en esta segunda fase los trabajos a realizar consistieron en la ampliación del sondeo 2 y el control arqueológico de los movimientos de tierra necesarios para retirar los perímetros de seguridad resultantes de los trabajos de excavación en el sótano. Todas estas actuaciones se realizaron de forma manual (figs. 9 y 10).

INSERTAR FIGURAS 9 Y 10

Los trabajos se iniciaron en la zona de los sondeos 2 y 3 (habitación 1), con la retirada de los dos pavimentos E-01 y E-03 en dos tercios de la superficie. Bajo éste último afloraron de nuevo restos de la atarjea E-04, junto a la cual se halló un pequeño tramo de una canalización de atadores (E-48); y en el resto de la habitación, el relleno UE10, que se retiró apareciendo las siguientes estructuras y unidades estratigráficas:

- Junto al muro medianero oeste, cuatro tinajas seccionadas (UE86, UE87; UE91 y UE92) y al menos dos de ellas, las de menor tamaño, asentadas en una estructura de planta rectangular de mortero de cal y piedras (E-47). Las dos primeras estaban cubiertas por una capa de hormigón y colmatadas de un relleno de tierra de color marrón oscuro, textura mixta y con abundante material constructivo y en el fondo de las dos estaba relleno con una capa de yeso (UE95).

- Rompiendo parte de la estructura anterior, y en concreto la tinaja UE92, se conservaban restos del murete que soportaba las escaleras existentes en esta parte del sótano (E-49, UE93).

- También se documentó por completo la pileta de piedra de sierra Elvira (E-08), al cual vertía una pequeña canalización de ladrillos (UE90) que continuaba bajo el muro medianero del sótano, en dirección a calle Príncipe.

- Junto a la pileta E-08 apareció un murete de ladrillos (E-46, UE88), orientación este-oeste y que continuaba bajo el muro medianero del sótano. Éste había sido seccionado en parte por la construcción la atarjea E-04.

- Justo en la esquina sureste de la habitación se halló una canalización de atanores (E-45) que continuaba bajo el inmueble vecino (sureste).

- Al sur de la potente estructura E-05 se documentó el relleno UE22, en el cual apoyaba el murete E-46 y al norte, otro relleno que constituía la UE65.

Tras documentarse todas y cada una de las nuevas estructuras aparecidas se procedió a la retirada de parte de ellas, con el fin de continuar rebajando la zona hasta alcanzar la cota de afección de la obra. Por tanto, se excavaron los rellenos UE65 y UE22, dando lugar a la aparición del resto de la potente estructura E-05, objeto de la ampliación del sondeo 2, documentándose así en extensión. Dicha estructura continuaba bajo la E-47 y el inmueble vecino (oeste). En la esquina sureste de la habitación y asociado a las dos grandes tinajas y la E-05, documentamos un pavimento (E-36) de gran entidad construido con material constructivo reaprovechado de alguna edificación anterior, tal y como demuestra el hecho de presentar grandes bloques de piedra escuadrados y otro de mayor tamaño de forma semicircular, que ocupaba la mayor parte del mismo. Por el lateral este, y en gran parte bajo el muro medianero del sótano, discurría una canalización de piedra (E-43), también con material reaprovechado, que estaba conectada por su extremo noroeste a una gran pileta de piedra (E-42), construida en varias piezas, y que presentaba tres pozas de diferente profundidad. A ella vertía, en concreto a un pequeño orificio tallado en la pieza de 10 cm de diámetro y 10 cm de profundidad, otra canalización de base de piedras y alzado de ladrillos (E-41) que iba asociada a la estructura E-05. Al parecer este conjunto de estructuras halladas en el sótano formarían parte de un complejo estructural vinculado a alguna actividad relacionada con algún elemento líquido dada la presencia de canalizaciones, piletas y tinajas, pero por el momento se desconoce a cual (lám. II).

INSERTAR LÁMINA II

A continuación se describen más detalladamente las estructuras a las que nos estamos refiriendo:

E-05: potente estructura realizada con piedras de mediano y gran tamaños trabadas con mortero de arena y cal (UE12=UE84). En algunas zonas conservaba varias hiladas de ladrillos. Presenta una anchura máxima de 1,10 m, una longitud de 2,80 m y planta en forma de U. En su extremo noreste y solidaria con esta estructura se halla la canalización E-41.

E-41: dicha canal está construida con piedras de mediano tamaño en su base y alzado de ladrillos; todo ello trabado con mortero de arena y cal. Se conservaba un tramo de 1 m de longitud y 20 cm de ancho. Presenta orientación noroeste-sureste (paralelo a calle Príncipe y en dirección al río). El líquido que discurría por dicha canalización, vertía en una pileta de piedra existente a continuación y a una cota más baja, que era la E-42. Aunque muy afectada por la cimentación (UE85) del muro medianero del sótano, se conservaban restos de un atañor que vertía en dicha canal y que parecía proceder de la zona contigua, es decir, la habitación 2. Se desconoce a qué estructura iría conectada dicha tubería, pues no se ha conservado la relación física.

E-42: gran pileta de piedra, de forma oval y formada por tres pozas de diferentes profundidades, de más profunda a menos, y que vierte en la canal de piedra E-43. Construida en piedra caliza y en varias piezas, presentaba un orificio de 10 cm de diámetro y 10 cm de profundidad en el que vertía el líquido desde la canalización E-41, a una cota más alta.

E-43: canalización de piedra caliza construida en cuatro piezas con material de construcción reaprovechado de otra edificación anterior. Presenta orientación noroeste-sureste y pendiente hacia el río. Discurre a un lado del pavimento E-36 y justo en el límite con el inmueble vecino presenta un sumidero de piedra de gran tamaño colocado en vertical. Dicha pieza aparece rota en parte tras la instalación posterior de un atañor. Dada la localización de dicha canal bajo el muro del sótano no se pudo llevar a cabo su completa documentación.

E-36: pavimento en perfecto estado de conservación construido con material reaprovechado de alguna edificación anterior a base de bloques de piedra caliza perfectamente encajados y con una marcada pendiente en dirección sur. Se encuentra delimitada al norte por la estructura E-05, al oeste por la E-09 y al este por la E-43. El límite sur no se ha podido determinar pues la estructura continuaba bajo el

muro medianero con el inmueble vecino. Se ha documentado una superficie de 3 m de longitud y una anchura máxima de 70 cm.

E-09: estructura de planta rectangular que contiene las dos grandes tinajas UE86 y UE87. Por su extremo noroeste se adosa a la E-05. Se trata de una especie de gran cajón o contenedor para proteger y soportar las dos grandes tinajas que están colocadas en una cama de arena de río y rodeadas, al menos se ha documentado en dos de sus lados, por un cajón de madera. Apoyando en los tableros se construye un alzado de piedras trabadas con mortero de arena, la UE78; y entre ésta y las tinajas, un tabique de ladrillos (UE77) trabados con igual mortero y con enlucido de yeso al exterior. Entre el pavimento UE80 (E-36) y el cajón de madera se coloca una hilada de cantos de río trabados con mortero de arena y cal (UE79) para rellenar el espacio existente entre ambos.

En la habitación 2 del sótano, donde se había excavado el sondeo 4, se procedió también a la excavación manual del resto de la estancia. En primer lugar se retiró el pavimento E-01 y a continuación el suelo de hormigón E-03. Debajo de éste se documentó el relleno UE14, que no presentaba restos cerámicos, aunque sí numerosos fragmentos de material de construcción. Al excavarlo se documentaron dos unidades estratigráficas, la UE18, al norte del muro E-06 y la UE17; así como varias estructuras las cuales son descritas a continuación:

E-34, E-35 y E-37: se trata de los alzados de tres muretes solidarios de fábrica de ladrillos trabados con mortero de arena y cal y enlucidos al interior con yeso. El segundo también presenta enlucido al exterior. Todos, junto con el ya documentado E-06 una estancia o ámbito. El murete E-37, de orientación noroeste-sureste, continúa bajo el muro medianero del sótano, sirviendo de cimentación. Aunque en planta no se aprecia, forma esquina con el murete E-06 documentado en la excavación del sondeo 4, con el que es solidario.

E-38: bloque de piedra de planta rectangular que funcionaría como posible base. Se adosa al murete E-35 y va sobre el pavimento UE75 (E-39).

E-40: cimentación de hormigón de la pared sureste del sótano.

Como ya se ha indicado, además de las estructuras se identificaron las dos unidades estratigráficas ya individualizadas durante la excavación del sondeo 4, las cuales fueron rebajadas hasta alcanzar la cota de afección de la nueva obra.

La UE18, documentada al norte del murete E-06 constituía el terreno natural, de ahí la ausencia de inclusiones artefactuales. Lo que sí contenía este nivel eran abundantes cantos de río de mediano y gran tamaños.

La UE17, identificada al sur del murete E-06, colmata el espacio interior del ámbito formado por los muretes E-35, E-37, E-06 y el E-34, que conservaba menos hiladas de alzado que los otros tres. Éste último presentaba también un enlucido por su cara interna. No se pudo documentar en planta la totalidad del mismo por hallarse en parte bajo el límite este de la habitación 2 del sótano. Este relleno también cubría el pavimento E-39 (UE75) aparecido al sureste del murete E-35, al cual se adosaba y en el que apoyaba la E-38. Dicho pavimento estaba formado por cantos de mediano tamaño trabados en un mortero de cal.

Aunque no se ha documentado una relación física entre las estructuras de la habitación 2 y las de la habitación 1, por cotas y fábrica podemos plantear la posible coetaneidad de gran parte de ellas.

La secuencia cronoestratigráfica que se propone para esta parte del inmueble es la siguiente:

Periodo Contemporáneo (siglos XIX-XX)

Fase I. (Siglo XIX). Construcción y uso de las siguientes estructuras:

Fase Ia. Espacio de posible bodega:

E-05: potente estructura que delimita los restos por el noroeste.

E-41, E-42 y E-43: canalizaciones y pileta

E-36: pavimento

E-09: sistema de almacenaje (dos tinajas)

E-06, E-34, E-35 y E-37: posible pileta

E-38: base de piedra

E-39: pavimento

Fase Ib. Reforma de la posible bodega:

E-08: pileta de piedra de Sierra Elvira.

E-10: pavimento de cal.

E-46: murete de ladrillos.

E-47: plataforma con dos nuevas tinajas.

E-09: se amortiza esta estructura.

E-11: estructura de ladrillos.

E-31: Poste de madera.

Este espacio estaría destinado a la producción de algún elemento líquido dado el tipo de estructuras aparecidas; aunque por el momento se desconoce cuál. Formaría parte de algún edificio anterior al actual.

Fase Ic. *Último tercio del siglo XIX.*

Apertura de la Calle Príncipe y construcción del inmueble actual.

E-40 y E-44: cimentaciones del inmueble actual.

E-04: atarjea de saneamiento.

E-48: tubería de atanores.

E-45: tubería de atanores.

Fase II. Siglo XX.

Fase IIa. Reforma del sótano.

E-03: pavimento de hormigón.

Fase IIb. Reforma del sótano.

E-02: canalización de uralita, que vertía en la atarjea E-04.

E-01: pavimento de losetas.

E-49: muro del cuerpo de escaleras para acceder a la mitad norte del sótano, pues en el último momento estaba dividido en dos sendas habitaciones.

5. CONCLUSIONES

La intervención arqueológica practicada partía con una serie de objetivos interesantes a nivel histórico, que se han visto satisfechos durante su desarrollo. Así pues, se ha podido evaluar la afección de la rehabilitación sobre los niveles arqueológicos y se ha obtenido una secuencia crono-estratigráfica que abarca desde época moderna hasta la actualidad. Las estructuras más antiguas, halladas en el sondeo 1, forman parte de una estancia pavimentada con losetas de barro colocadas *a la palma*, en perfecto estado de conservación, la cual podría pertenecer al Hospital de San Sebastián, que ocupó gran parte de esta zona en época moderna.

Resulta sorprendente la inexistencia de estructuras, niveles estratigráficos o bienes muebles (sobre todo, cerámica) del periodo medieval, ni siquiera entre los rellenos de épocas modernas y contemporáneos, máxime teniendo en cuenta que nos encontramos en un espacio intramuros de la medina musulmana. Para este hecho, sólo existen tres posibilidades: primero, que se haya realizado una afección profunda y total de los niveles precedentes durante la etapa moderna, que haya hecho desaparecer cualquier indicio material anterior a dicha etapa; segundo, que a pesar de lo que muestran los planos históricos de la ciudad de Granada, al encontrarnos en una zona demasiado cercana al río, con alto riesgo de afección de las frecuentes avenidas torrenciales del río Darro, este fuese un espacio deshabitado en época medieval, no ocupado hasta el siglo XVI-XVII; o tercera, que lo identificado por este equipo arqueológico como terreno natural, compuesto por arenas, gravas y grandes cantos rodados del río Darro, no sea más que el resultado de una gran avenida de dicho río, que haya ocultado bajo varios metros de tierra los niveles anteriores al siglo XVII. Respecto a esta última posibilidad, debemos indicar, por un lado, que en el interior de ese nivel natural no se evidenció ni un solo fragmento de material antrópico que pudiese reforzar este supuesto, y por otro, que en la zona del sótano, se rebajó hasta un metro de profundidad dicho terreno natural sin observarse cambios en su naturaleza o composición geológica. No obstante, no debemos descartar de manera absoluta esta posibilidad, máxime teniendo en cuenta la existencia de fenómenos similares en zonas muy cercanas, como puede ser el hallazgo del rico depósito ritual de época ibérica (en el que destacan las piezas de importación griegas y fenicias) hallado en 1999 en la cercana C/Zacatín, que fue localizado a más de dos metros bajo el nivel de calle actual, en el interior de unos

depósitos de limos del río Darro, debajo de varios niveles estratigráficos producto de continuos aluviones recibidos de la parte alta del río (RAMBLA y SALADO, 2002).

Por otro lado, en el área del sótano destacan, por la entidad de los restos y el buen estado de conservación, el conjunto de estructuras halladas bajo su pavimento, y por tanto anteriores al inmueble actual, que formarían parte de un espacio pavimentado con bloques de piedra escuadrados, y posiblemente reaprovechados del mencionado hospital, destinado quizás a bodega, dada la presencia de grandes tinajas y piletas. La sorprendente inexistencia absoluta de material cerámico en dicha zona ha dificultado la datación de éstas, las cuales asentaban sobre el terreno natural, constituido en esta zona por paquetes de arenas y gravas, junto con grandes cantos de río, originarios de una terraza fluvial del río Darro. No obstante, la fábrica de los muros y los materiales de construcción utilizados en los mismos, junto con el estudio de la cartografía de la zona, nos han llevado a plantear como posible datación la época contemporánea, en concreto el siglo XIX.

En cuanto a la cota de afección alcanzada durante la intervención arqueológica, indicar que sólo en el sondeo estratigráfico, llevado a cabo en el sector 1, se superó la misma, de manera que en el resto de las zonas se ajustó a las establecidas en el proyecto de obra o a la indicada por la dirección facultativa, tal y como sucedió durante el control de movimiento de tierras en la habitación 1 del sótano, donde se profundizó un total de -1,10 m, con respecto a la cota inicial del pavimento del mismo, frente a los -50 cm iniciales previstos en el proyecto de obra.

En relación con la intervención arqueológica llevada a cabo hace escasos años en el vecino inmueble nº 8, (NAVAS, 2009) podemos establecer una relación entre las estructuras documentadas en la misma y que conformaban varios espacios habitacionales (Segunda fase. Época Moderna) y las aparecidas en nuestro sondeo 1 (Fase 1), pertenecientes al periodo moderno. Lo que no podemos confirmar es la interpretación de dichas estructuras como pertenecientes a un sótano; más bien proponemos que la cota de calle en esa época se encontraría, al menos, a - 2 m de profundidad con respecto a la actual, de ahí que el nivel de uso de tales espacios se encuentre actualmente tan profundo. En cuanto al período contemporáneo, igualmente en el vecino inmueble se documentaron varias estructuras pertenecientes

a un edificio anterior al que actualmente se encuentra en pie y que fue objeto de la rehabilitación.

Así pues, y expuestos los resultados de la intervención arqueológica desarrollada en este inmueble, desde el punto de vista arqueológico no existió ningún impedimento para la ejecución del proyecto de construcción.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGUITA CANTERO, Ricardo: *La ciudad construida. Control municipal y reglamentación edificatoria en la Granada del siglo XIX*. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1997.
- ÁVILA MORALES, Reyes y RODRÍGUEZ GARCÍA, Inmaculada: Actuación arqueológica en solar nº 7 de la calle Álvarez de Castro (San Matías, Granada). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1998. III-1, pp. 332-336. Junta de Andalucía, Sevilla, 2001.
- BARBOSA GARCÍA, Vicenta y RUIZ RUIZ, Manuel: *El mudéjar en Granada*, Junta de Andalucía, Granada.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Guía de la Granada desaparecida*, Serie Granada, Editorial Comares, 1999.
- BELZA, Julio: *Las Calles de Granada*, Ediciones TAT, cuarta edición, Granada, 1997.
- BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*, Col. ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1998.
- CORTÉS PEÑA, Antonio y VICENT, Bernad: *Historia de Granada, III. La época moderna (s. XVI-XVIII)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1986.
- GALLEGRO Y BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Editorial Comares, Granada, 1995.
- GALLEGOS CASTELLÓN, Loreto: Intervención arqueológica de urgencia mediante sondeo en Callejón de los Franceses, nº 25-27, Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2002.III-1, pp. 435-443. Junta de Andalucía, Sevilla, 2005.
- GIRÓN LÓPEZ, César: *Miscelánea de Granada. Historia, personajes, monumentos y sucesos singulares de la ciudad de Granada*, Serie Granada, (2º edición), Editorial Comares, 1999.

- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel; CRUZ CABRERA, José Policarpo y ANGUITA CANTERO, Ricardo: *Granada en tus manos. Centro Histórico (I), nº 4*. Ideal, Granada, 2006.
- GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Guía de Granada (1889)*. Edición facsímil de la Universidad de Granada, ARCHIVUM. Granada, 1994.
- GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel: *Monumentos romanos y visigóticos de Granada* (ed. 1890), edición facsímil, ARCHIVUM, Universidad de Granada, 1988.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco: *Anales de Granada*, edición de A. MARÍN OCETE, Ed. Facsímil Universidad de Granada, 1987.
- MALPICA CUELLO, Antonio: *Granada, ciudad islámica. Mitos y realidades*. Asukaría Mediterránea, Granada, 2000.
- NAVAS GUERRERO, Elena: "Informe Técnico de la Excavación Arqueológica en C/ San Sebastián, nº 8, en el Barrio del Centro-Sagrario de Granada. EXP.BC.03.006/09", inédito, 2009.
- PEINADO SANTAELLA, Rafael y LÓPEZ DE COCA, José Enrique: *Historia de Granada, II. La época medieval (s.VIII-XV)*, Editorial Don Quijote, Granada, 1987.
- RAMBLA TORRALBO, Juan Antonio y SALADO ESCAÑO, Juan Bautista: Hallazgos de época ibérica y musulmana junto a la Alcaicería de Granada. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1999. III-1, pp. 175-185. Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: Granada Arqueológica, *Colección Granada y sus barrios*, nº 6, Caja General de Ahorros de Granada, Editorial Comares, Granada, 2001.
- ROMÁN PUNZÓN, Julio Miguel: "Algunas consideraciones de Eliberri en época tardoantigua", *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 5, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp.161-180, 2005.
- SECO DE LUCENA, Luís: *La Granada nazarí del siglo XV*. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- TABALES RODRÍGUEZ Miguel Ángel: *Sistema de análisis arqueológico de edificios históricos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002.
- VIÑEZ VILLET, Cristina: *Historia urbana de Granada*, Colección Perspectiva Histórica, CEMCI, Granada, 1999.

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Localización del inmueble (tomado de *Sede Electrónica del Catastro*).

Figura 2. Ubicación de los sondeos en planta sótano y planta baja.

Figura 3. Sótano. Sondeo 2. Planta Final.

Figura 4. Sótano. Sondeo 2. Perfil Sur.

Figura 5. Sótano. Sondeo 4. Perfil norte y Planta Final.

Figura 6. Planta Baja. Sondeo 1. Planta 1.

Figura 7. Planta Baja. Sondeo 1. Perfiles.

Figura 8. Planta Baja. Sondeo 1. Planta inicio sondeo estratigráfico.

Figura 9. Sótano. Habitación 1. Planta 1.

Figura 10. Sótano. Habitaciones 1 y 2. Planta Final.

Lámina I. Estructuras bajo UEN-29

Lámina II. Complejo artesanal exhumado.

GR-GR-001 (2011)
San Sebastián, 6
Sótano. Habitaciones 1 y 2.
Planta Final.

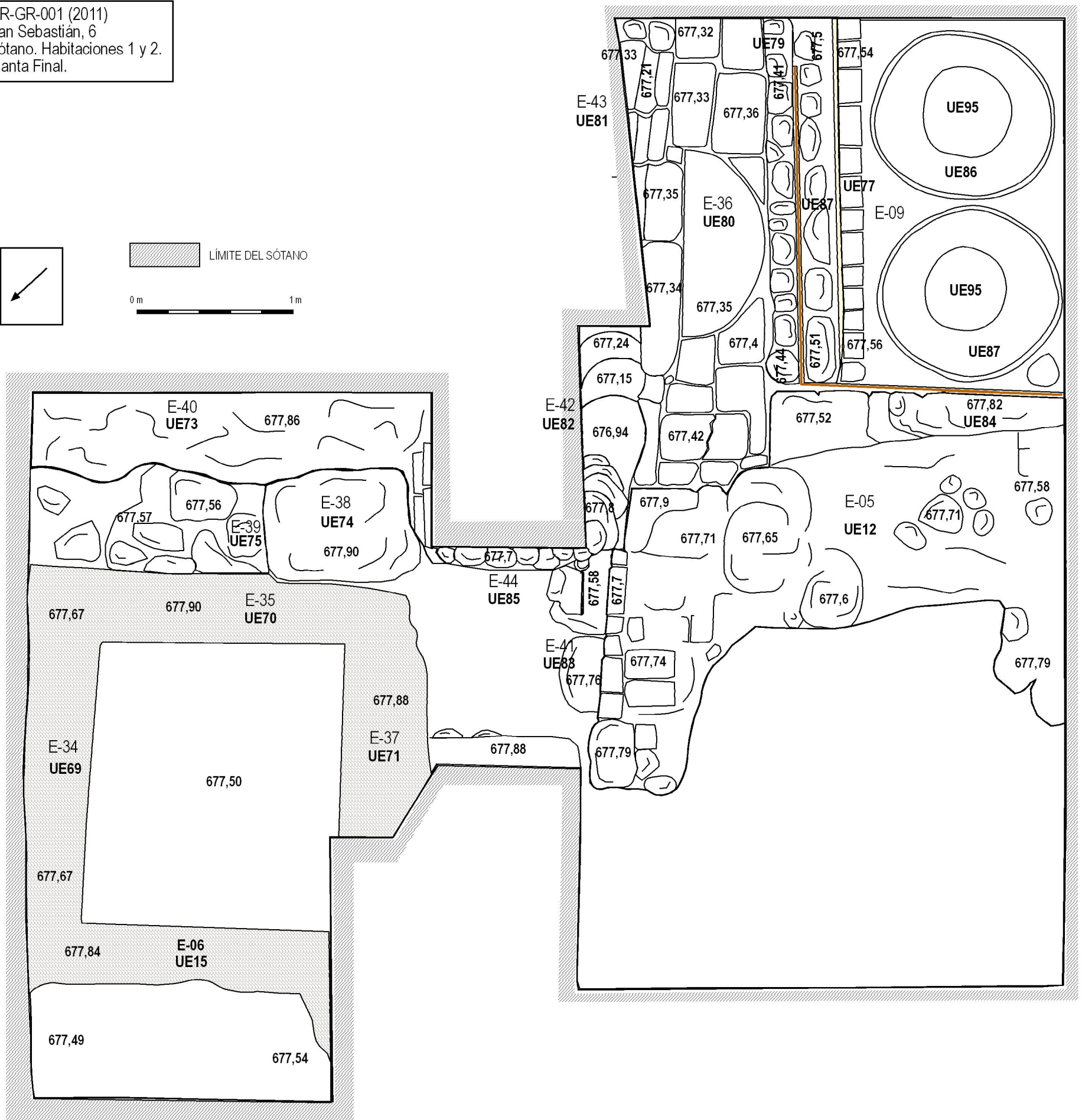
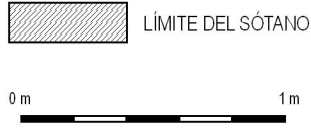
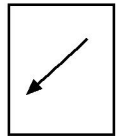


Figura 10. Sótano. Habitaciones 1 y 2. Planta Final.

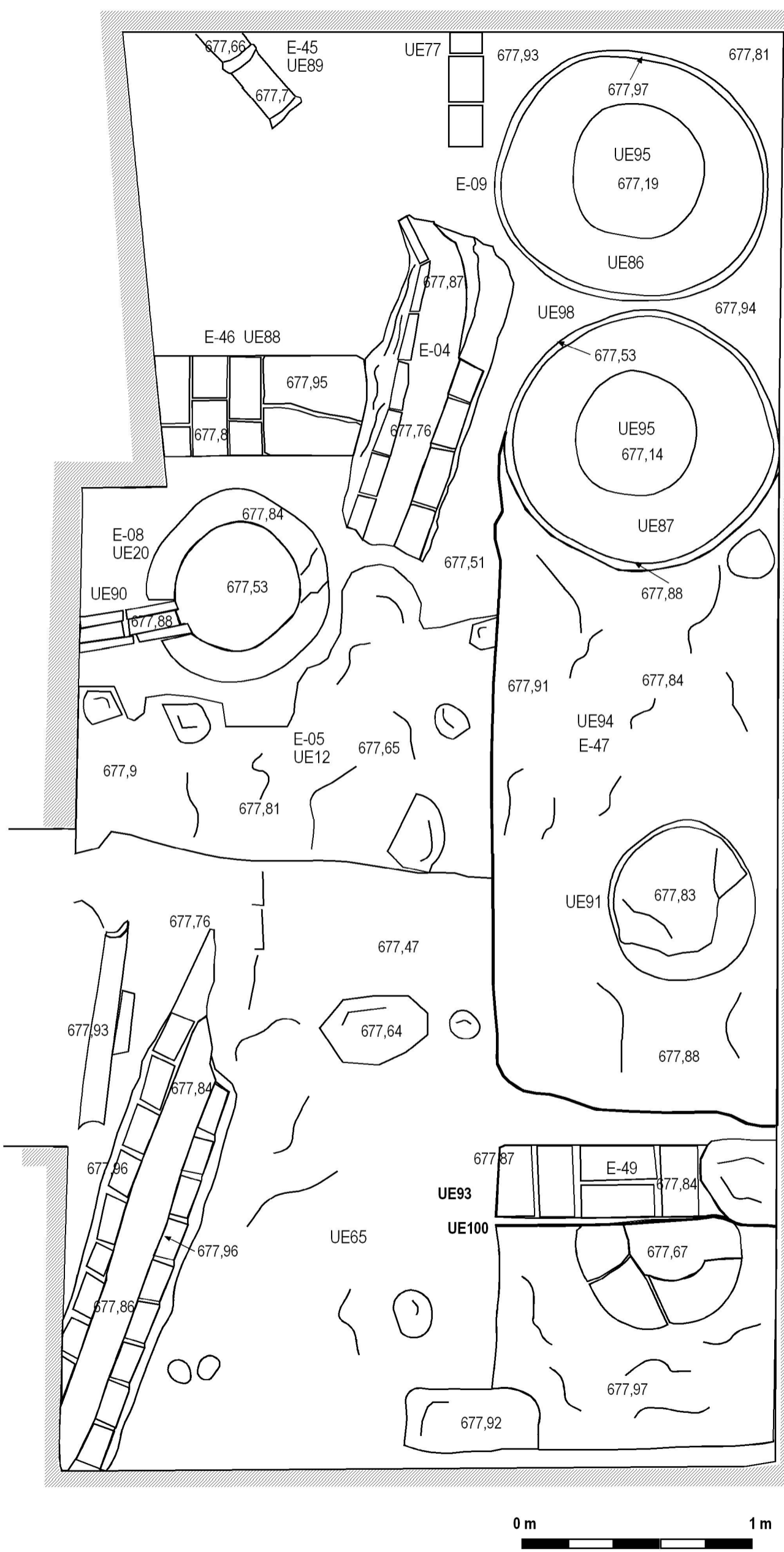


Figura 9. Sótano. Habitación 1. Planta nº 1.

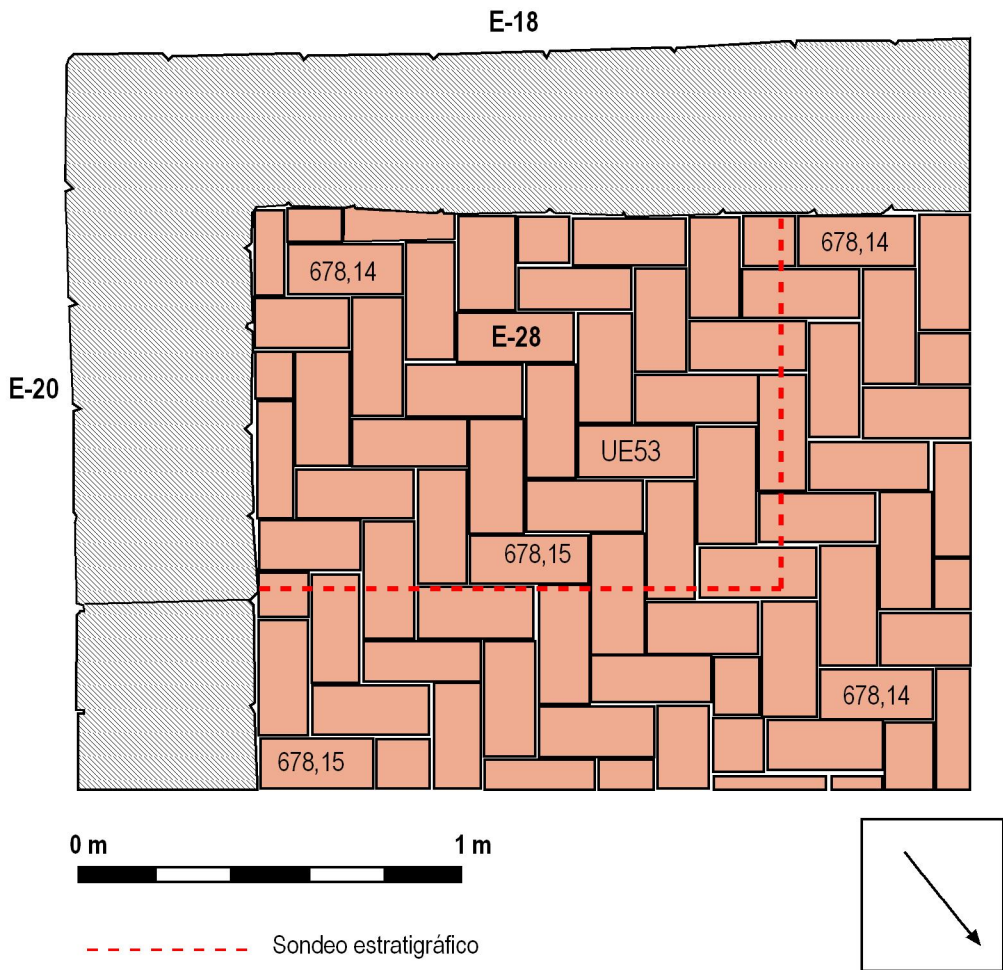


Figura 8. Planta Baja. Sondeo 1. Planta de inicio de sondeo estratigráfico. Pavimento de losetas de barro colocadas a la palma simple a hueso.

GR-GR-001 (2011)
San Sebastián, nº 6
Planta Baja
Sondeo 1
Perfil E

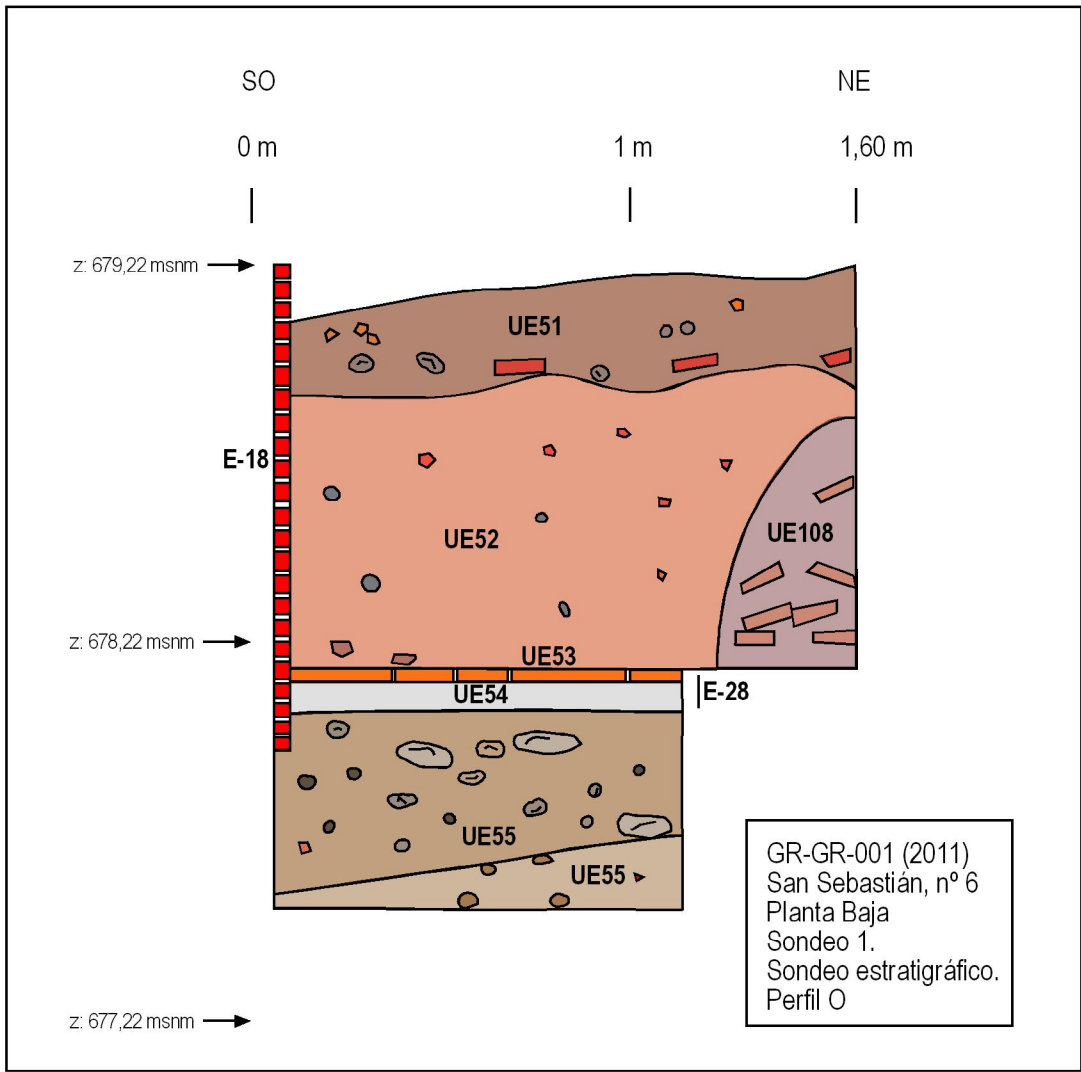
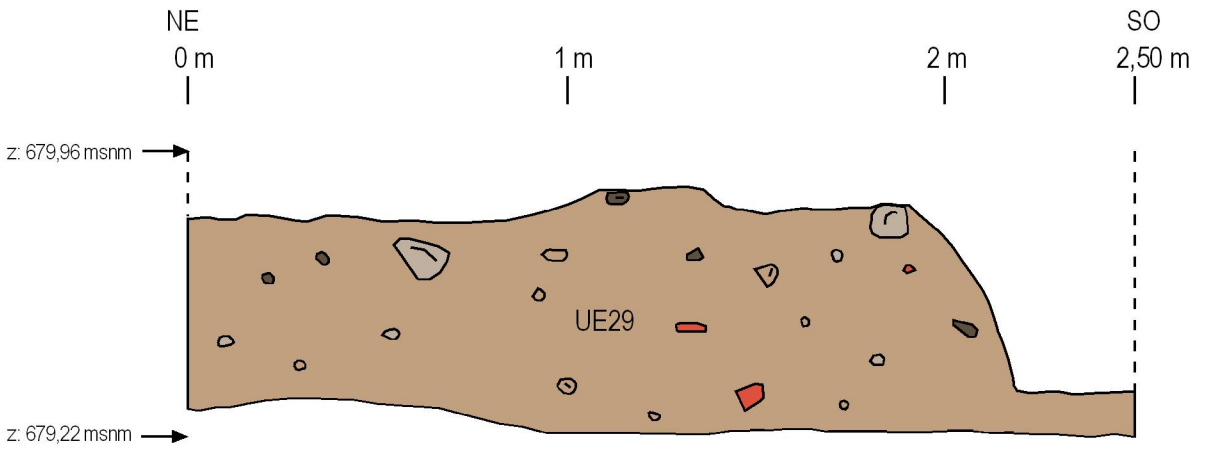


Figura 7. Planta Baja. Sondeo 1. Perfiles.

GR-GR-001 (2011)
San Sebastián, 6
Planta baja. Sondeo 1
Planta 1.

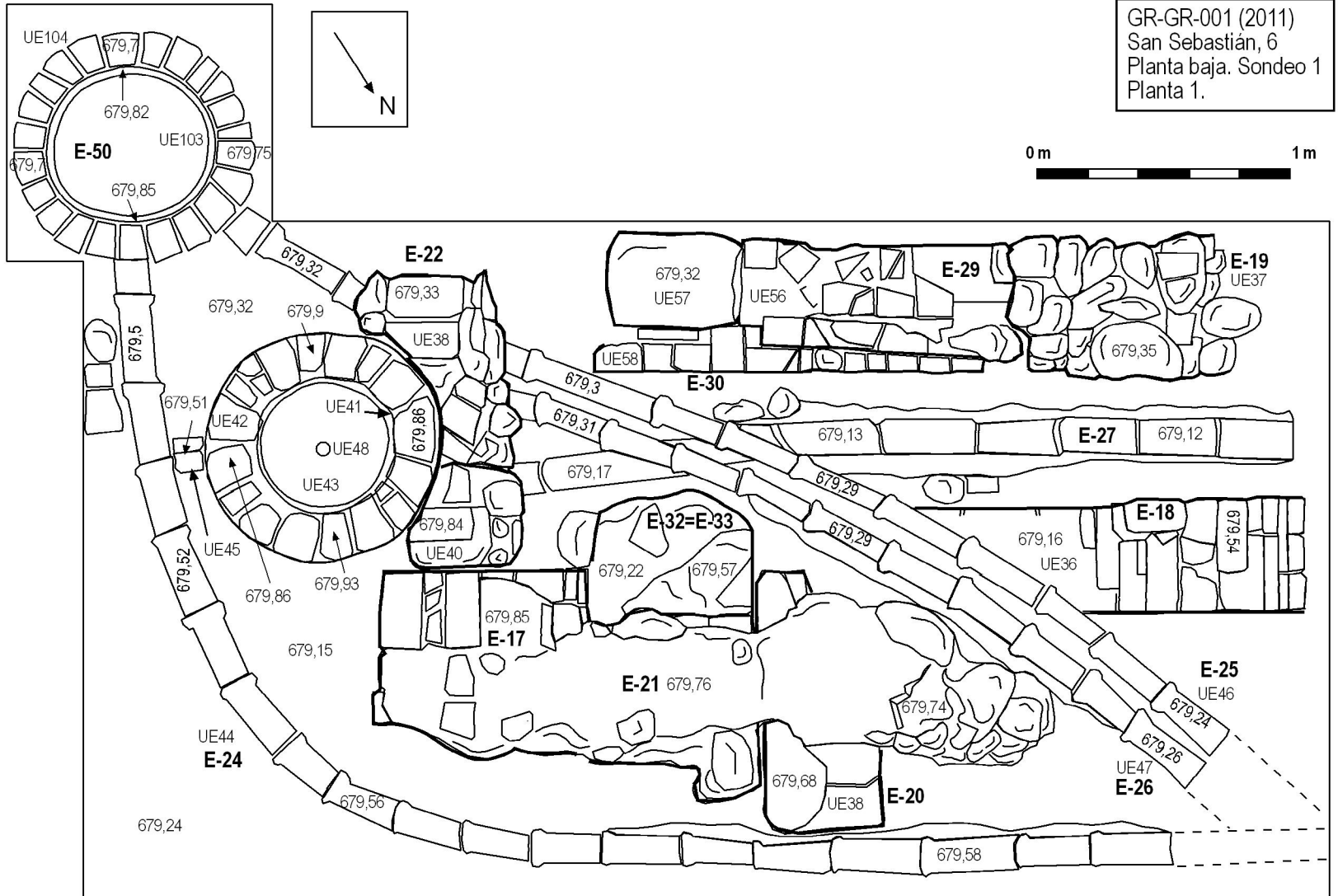


Figura 6. Planta baja. Sondeo 1. Planta 1.

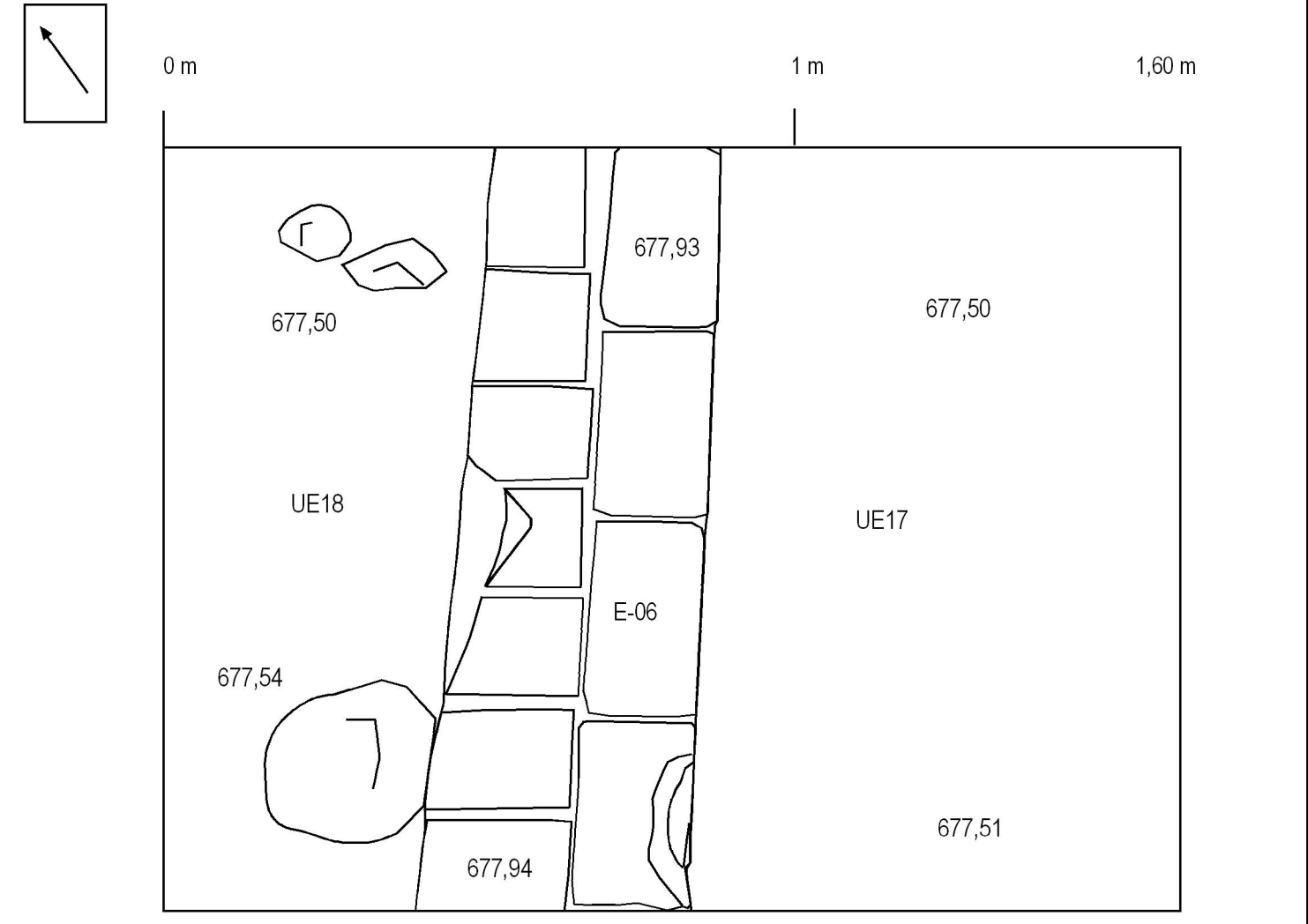
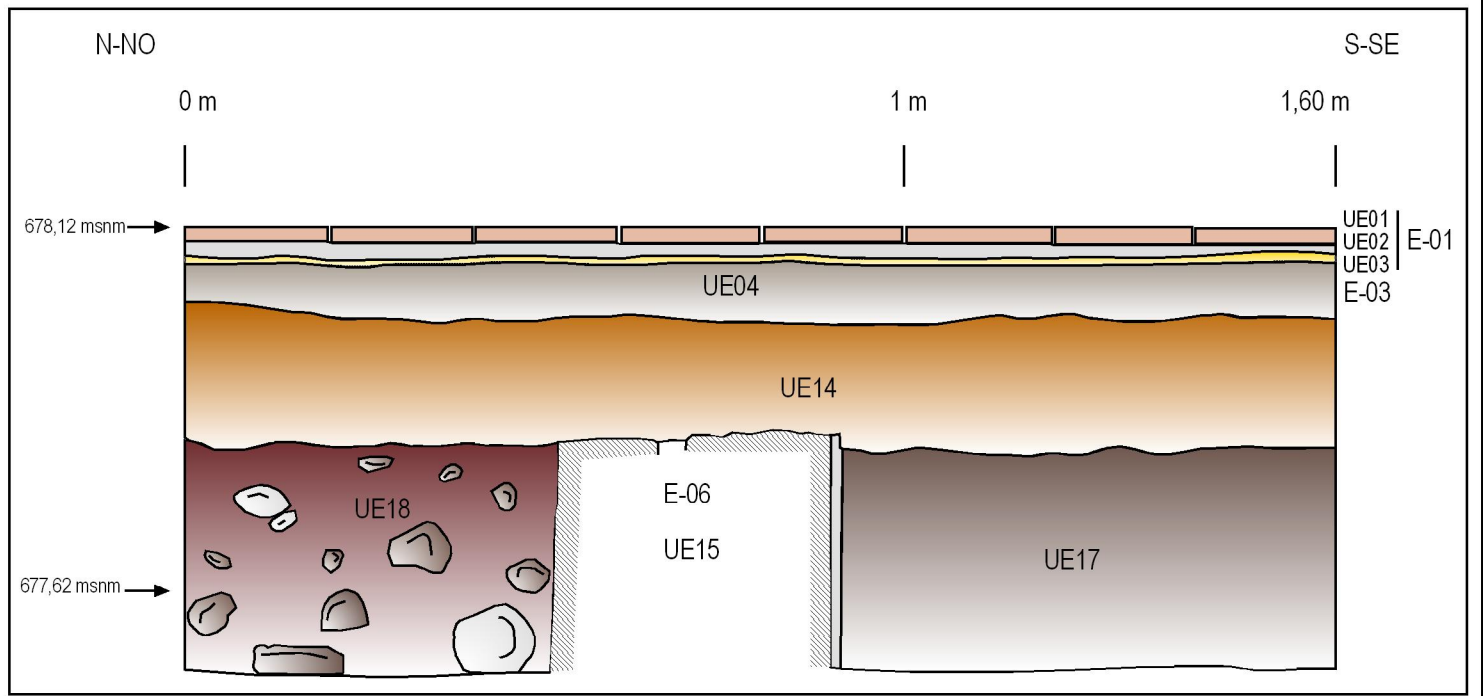


Figura 5. Sótano. Sondeo 4. Perfil norte y planta final.

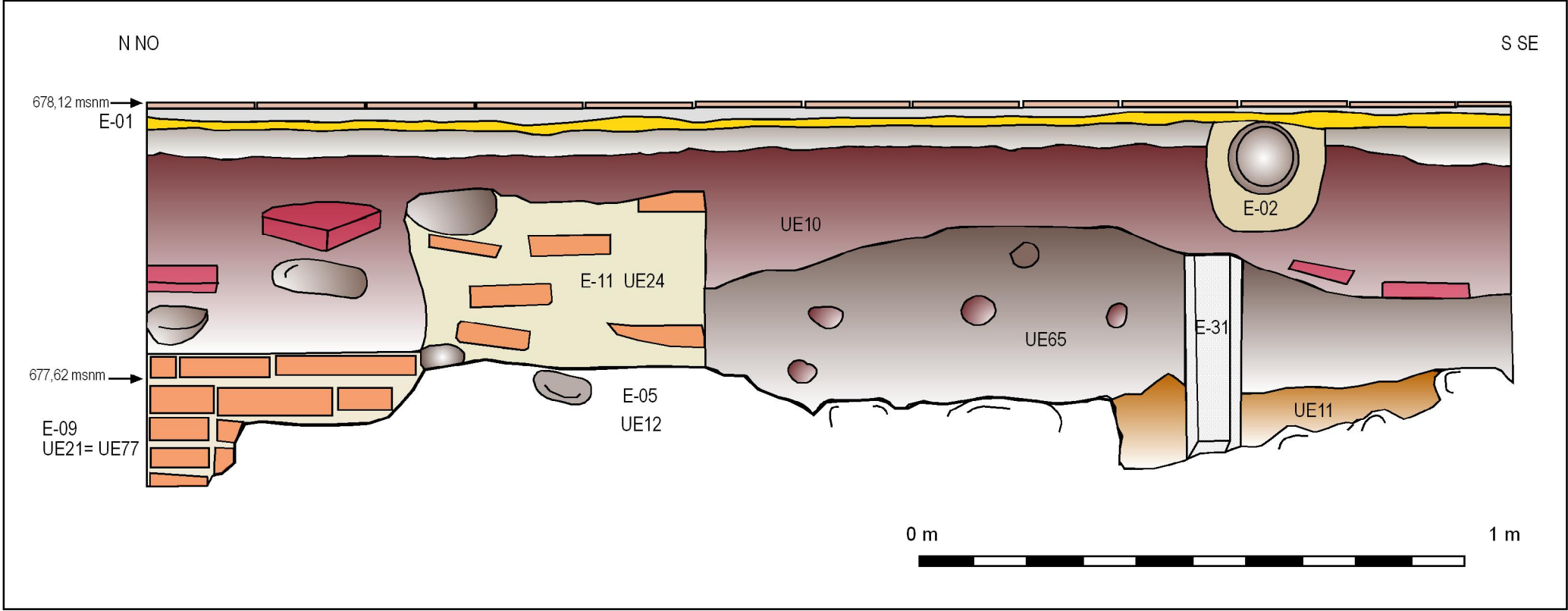
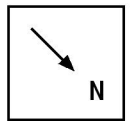


Figura 4. Sótano. Sondeo 2. Perfil sur.



GR-GR-001 (2011)
San Sebastián, 6
Sótano. Sondeo 2
Planta final

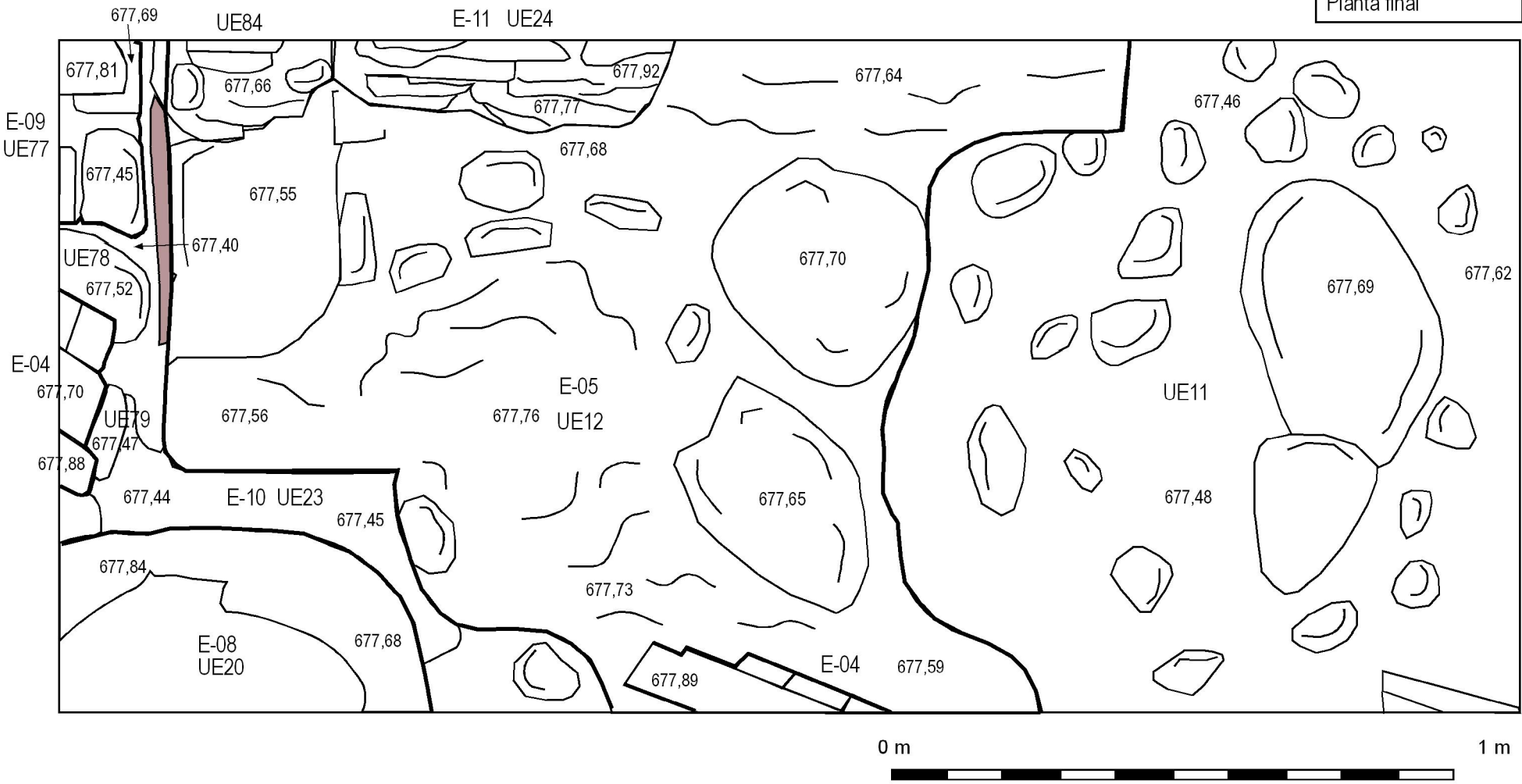
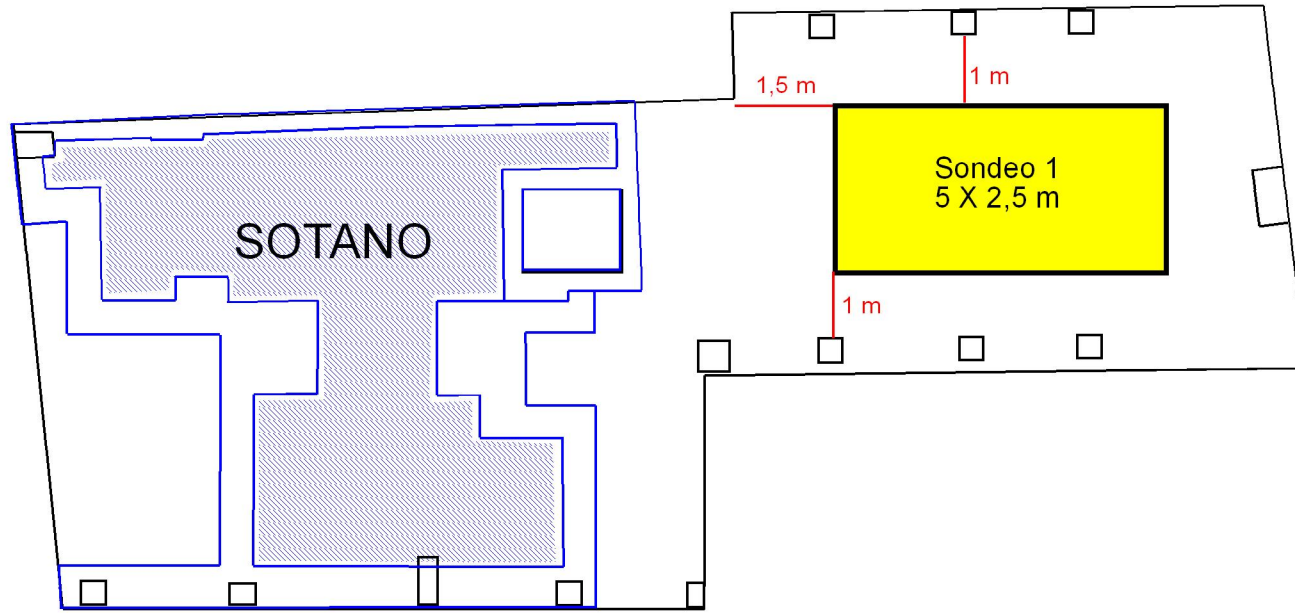


Figura 3. Sótano. Sondeo 2. Planta final.

PLANTA BAJA



PLANTA SÓTANO

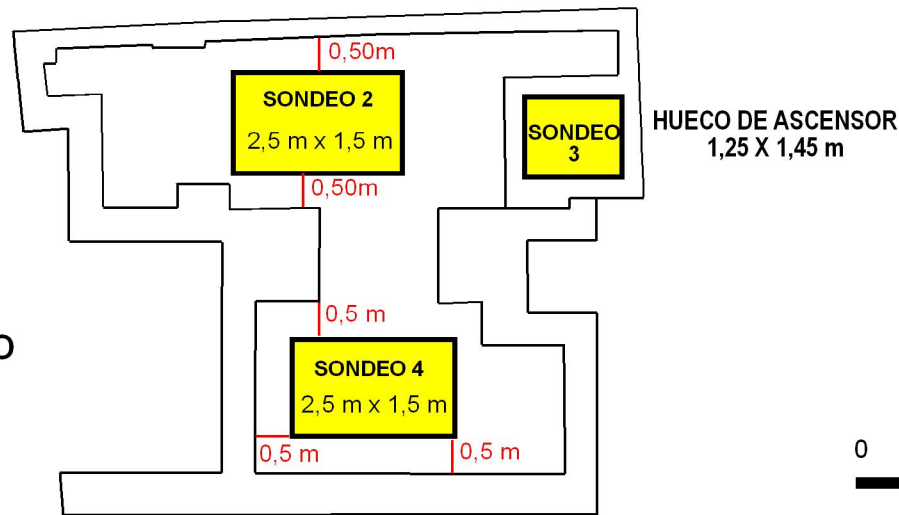


FIGURA 2. Ubicación de los sondeos en planta sótano y planta baja.



ESTADO

REPUBLICA

DE ESPAÑA



Sede Electrónica del Catastro

Provincia de GRANADA

Municipio de GRANADA

Coordenadas U.T.M. Huso 30 ETR589

ESCALA 1:600



CARTOGRAFÍA CATASTRAL

Parcela Catastral: 6946432VG4164F

